

PERFIL DE L*S CANDIDAT*S PARA PARTICIPAR PROCESO DE FORMACIÓN

El presente documento tiene como objetivo realizar recomendaciones sobre el perfil de l*s candidat*s que participarían en procesos de formación. Este documento es una herramienta de apoyo que se ajusta de acuerdo las necesidades y contexto del proceso. Fue utilizado en diversos procesos de formación de Deporte con Principios (DcP).

Para el proceso de Formación Básica en Deporte con Principios:

Género, etnia o formación académica, no tienen un criterio específico, bienvenidos/as todos/as aquellos/as que cuenten con las siguientes condiciones:

Indispensables

- Experiencia o interés preferiblemente en deporte y/o actividades psicosociales.
- Interés en el deporte como herramienta de transformación social y comunitaria.
- Motivación para el trabajo comunitario, especialmente con niños, niñas y adolescentes (vocación de servicio).
- Interés por vincularse a procesos de aprendizaje.
- Motivación por promover el desarrollo de la comunidad que habita.
- Habilidades básicas en la práctica y/o enseñanza de algún deporte.
- Habilidades básicas de lecto – escritura.
- Líderes deportivos y/o comunitarios, docentes/entrenadores, profesionales.
- Se requiere disponibilidad del tiempo para participar en todo el proceso de formación. El certificado de participación solamente se genera con un mínimo de 80% de presencia.
- Mayores de 18 años para asumir posteriormente procesos de enseñanza con grupos de niños, niñas y adolescentes; en caso de que no supere la edad, es necesario que tenga autorización de su representante legal y que un adulto responsable lo acompañe en el liderazgo de los procesos comunitarios.

Deseables

- Conocimientos técnicos sobre alguna disciplina deportiva.
- Habilidades pedagógicas.
- Capacidad de organización y gestión.
- Motivación para conocer y aplicar nuevas metodologías.

Para el proceso de Formación de Multiplicadores en Deporte con Principios:

Género, etnia o formación académica, no tienen un criterio específico, bienvenidos/as todos/as aquellos/as que cuenten con las siguientes condiciones:

Indispensables

- Finalizado la formación básica de la metodología Deporte con Principios.
- Habilidades para trabajar con público adulto en transferencias metodológicas.
- Motivación e interés de continuar replicando la metodología.
- Se requiere disponibilidad del tiempo para participar en todo el proceso de formación. El certificado de participación solamente se genera con un mínimo de 80% de presencia.

Recomendaciones generales a tener en cuenta en el proceso de selección de los/as participantes:

- ✓ También pueden vincularse funcionari*s de la contraparte que tienen la responsabilidad para desarrollar los procesos de formación y que cuenten con el interés y la disponibilidad de tiempo para participar en los talleres completos. Aquellos que por otras responsabilidades ya saben que no pueden participar de manera completa, no deberían ser escogid*s para participar.
- ✓ Claridad respecto a los intereses de la persona que se va a vincular. Sino tiene interés en temas deportivos, vincularlo a este proceso es agotar esfuerzos extra por generar un interés en el área.
- ✓ Los criterios de selección deben ser acordados con la contraparte, de acuerdo con el contexto y documentados en la ruta de cooperación y/o convenio.
- ✓ Es clave documentar el proceso de selección, en la que se detallen los conceptos emitidos por las personas que lideran este proceso respecto a la pertinencia de la vinculación de los perfiles seleccionados.
- ✓ Es importante transmitir a l*s participantes que no hay retribución económica por la vinculación al proceso.